

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME CHILE N°73
Período: 18/04/09 al 24/04/09
Santiago – Chile**

- 1.- El Mostrador – domingo 19 de abril de 2009 – sección país
Gobierno afronta con “muchísima tranquilidad” demanda marítima de Perú
 - 2.- El Mostrador – domingo 19 de abril de 2009 – sección país
Leal pide al Ejército colaborar en investigación de juez Montiglio
 - 3.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país
El Ejército realiza seminario sobre sicología militar
 - 4.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país
Expertos de APEC recomiendan que Agencia Chilena de Eficiencia Energética sea 100% pública
 - 5.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país
Morales valora “señales importantes” de Obama con Bolivia
 - 6.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional
América Latina concentrará la agenda de política exterior chilena de los próximos meses
 - 7.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional
Solicitan procesar a Fernando Matthei por violaciones a los DD.HH.
 - 8.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional
Juez Montiglio otorga libertad bajo fianza a general Santelices
 - 9.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional
Caso Mirage: Diputados RN acusan a Tarud de intentar proteger a Eduardo Frei
 - 10.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional
Diputado Arenas pide antecedentes por contrato de modernización de los Mirage
 - 11.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección nacional
Nuevo embajador peruano: “Vengo a buscar entendimiento entre los dos países”
 - 12.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección nacional
Comisión de RR.EE. del Senado valoró creación de oficina por demanda en La Haya
 - 13.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección mundo
Perú: García y Bachelet destacan que nexos “no pueden paralizarse”
 - 14.- El Mostrador – miércoles 22 de abril de 2009 - Editorial
Defensa: una precaria política de Estado
-

- 1.- El Mostrador – domingo 19 de abril de 2009 – sección país
Gobierno afronta con “muchísima tranquilidad” demanda marítima de Perú

El mandatario peruano dijo que no se había tocado el tema en su reunión con Bachelet, pero el canciller Fernández lo contradujo y aseguró que el diferendo marítimo apareció en los cerca de 30 minutos de diálogo entre las dos delegaciones.

La portavoz del Gobierno, Carolina Tohá, reafirmó este domingo que el Ejecutivo afronta con “muchísima tranquilidad” la demanda interpuesta por Perú en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para cambiar los límites marítimos entre ambos países.

La ministra se refirió así a la reunión entre la presidenta, Michelle Bachelet, y su homólogo peruano, Alan García, quienes ayer mantuvieron un encuentro bilateral en el marco de la V Cumbre de las Américas, que se celebra en Trinidad y Tobago.

Tras el encuentro, el mandatario peruano afirmó a medios de su país que no trató con Bachelet el conflicto por los límites marítimos, sino la crisis financiera internacional.

Sin embargo, el canciller Mariano Fernández, quien asistió a la reunión, contradujo a García y aseguró que la demanda marítima apareció en los cerca de 30 minutos de diálogo entre las dos delegaciones.

"Lo único que ocurrió es que confirmamos haber recibido la memoria, y que Chile estaba tranquilo y confiado de que tenemos suficientes argumentos para pensar que el fallo de La Haya va a confirmar el límite marítimo actual", dijo Fernández en declaraciones a medios chilenos desde Trinidad y Tobago.

La portavoz del Ejecutivo chileno reiteró que "las relaciones con Perú deben seguir transcurriendo hacia adelante", y restó importancia al hecho que el presidente peruano negara públicamente haber tratado la demanda marítima en la reunión con Bachelet.

Perú demandó a Chile ante la CIJ, máxima instancia judicial de Naciones Unidas, para que esa corte reconozca su tesis de que el límite marítimo entre los dos países no ha sido fijado antes, mientras Santiago considera dicha frontera establecida por tratados suscritos en la década de 1950 y plenamente vigentes.

Tohá destacó, además, la "destacadísima participación" de Bachelet en la cita de Puerto España, Trinidad y Tobago, donde se potenció la cercanía con el presidente estadounidense, Barack Obama.

"Hemos visto traducirse en hechos muy nítidos la sintonía que siempre hemos pensado que existe con el nuevo mandatario norteamericano, que consiste en construir un tipo de relación en Latinoamérica distinta, más positiva y más proactiva, de manera dialogada", declaró.

2.- El Mostrador – domingo 19 de abril de 2009 – sección país

Leal pide al Ejército colaborar en investigación de juez Montiglio

El diputado del PPD, Antonio Leal, dijo este domingo que el procesamiento del general (R) Gonzalo Santelices, debe permitir esclarecer las responsabilidades de otros altos oficiales en servicio activo o en retiro que hayan participado en crímenes ocurridos en el norte del país.

Leal, junto al abogado de derechos humanos, Hiran Villagra, se refirieron al proceso contra el oficial del Ejército, quien está implicado en los crímenes perpetrados por la Caravana de la Muerte, comitiva encabezada por el general Arellano Stark.

El legislador oficialista reiteró lo que había señalado anteriormente, respecto a que Santelices tenía responsabilidad directa de la muerte de 14 personas que fueron ejecutadas por la comitiva militar en Antofagasta.

Indicó que a partir del procesamiento del ex general Santelices y de los oficiales Patricio Ferrer y Pablo Martínez se puede y debe conocer toda la verdad y "por tanto nuestro primer llamado es a que se rompa el pacto de silencio que Pinochet y Arellano Stark impusieron a sus subalternos y se conozca la lista de quienes estuvieron involucrados en cada lugar y, sobretodo, donde están los restos de los chilenos ejecutados, hechos desaparecer y nunca encontrados pese a los esfuerzos llevados a cabo por sus familiares y anteriormente por el juez Guzmán que estuvo a cargo de esta causa".

El también candidato a senador explicó que se busca encontrar los restos de Ricardo García, ex gerente de la División El Salvador de Codelco; de Benito Tapia, presidente de la Confederación del Cobre y de Maguindo Castillo, dirigente sindical, quienes fueron asesinados en Copiapó y cuyos restos nunca se quisieron entregar por las autoridades militares.

"La detención y el procesamiento del ex General Santelices debe permitir entregar luces respecto de estos horrendos hechos y abre una luz de esperanza toda vez, que el ex general participó directamente de los crímenes de la Caravana de la Muerte pero además formó parte del actual alto mando y el sabe como se organizó el silencio interno en torno al caso Caravana de la Muerte", enfatizó.

Por tal motivo, el parlamentario pidió al Ejército toda la colaboración con la investigación que lleva a cabo el juez Víctor Montiglio, debido a que "el país, los familiares y el propio Ejército necesitan conocer toda la verdad de lo que ocurrió y cuantos son los oficiales que aún están en el alto mando que estuvieron de una u otra forma involucrados. No solo estaba Santelices y aún cuando este era muy joven y cumplió crueles órdenes tiene una responsabilidad penal y ética evidente".

3.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país

El Ejército realiza seminario sobre psicología militar

Las charlas están siendo dictadas por oficiales de Ejército y psicólogos que cuentan con una vasta experiencia en los temas relacionados a la cultura y desarrollo organizacional, proyección de la psicología militar en la gestión del recurso humano institucional y las bases conceptuales de la educación militar en la conformación de las competencias para el liderazgo.

Buscando alinear las competencias de los psicólogos laborales que trabajan en la institución, la Dirección del Personal del Ejército (DPE) realiza un Seminario de Psicología Militar.

Lo anterior se enmarca en la instauración –por parte de la DPE- del modelo de Gestión del Recurso Humano por Competencias, que da cuenta de las habilidades y actitudes personales necesarias para el desempeño exitoso de las personas en sus cargos y responde al proceso de modernización que la institución está desarrollando hace años.

En el seminario, que se efectuará hasta este viernes 24 en dependencias de la Academia de Guerra, se encuentran participando 54 psicólogos laborales que trabajan en el Ejército, desde Arica hasta Punta Arenas. Ellos participarán en diversas charlas y capacitaciones en materias técnicas, como Gestión y Evaluación por Competencias, Coaching, entre otros.

Estas capacitaciones están a cargo de CDO Consulting Group, empresa asesora que, desde 1976, se ha abocado a innovar en las prácticas del desarrollo organizacional y la gestión de personas.

Las charlas están siendo dictadas por oficiales de Ejército y psicólogos que cuentan con una vasta experiencia en los temas relacionados a la cultura y desarrollo organizacional, proyección de la psicología militar en la gestión del recurso humano institucional y las bases conceptuales de la educación militar en la conformación de las competencias para el liderazgo, entre otros.

En este sentido, caben destacar la intervención que efectuará este miércoles 22 a las 12:00 horas, el Director de CDO Consulting Group, Rogelio Díaz, denominada “El cambio y las transiciones desde la perspectiva del Desarrollo Organizacional”, y la que realizará, el viernes 24 a las 10:00 horas, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, General de División Juan Miguel Fuente-Alba, referida a cómo incide el proceso de transformación del Ejército en la proyección organizacional de su Fuerza.

4.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país

Expertos de APEC recomiendan que Agencia Chilena de Eficiencia Energética sea 100% pública

Así lo indicaron durante un foro que se desarrolla en Santiago en el marco de las reuniones del grupo de energía del bloque intercontinental y donde se presentó el informe preliminar que evalúa las políticas y programas de eficiencia energética del país.

Impresionados por el amplio apoyo que el país le está otorgando al desarrollo de la eficiencia energética quedaron los ocho expertos designados por las economías del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), el Centro de Investigación Energética de APEC (APERC) y de la Agencia Internacional de Energía que le efectuaron a Chile un proceso Peer Review (revisión entre pares) en materia de eficiencia energética.

Los resultados preliminares de este proceso, informa este martes un comunicado de la Comisión Nacional de Energía, fueron dados a conocer esta mañana en el Foro sobre Eficiencia Energética en la región Asia Pacífico: Revisión de las Políticas Públicas y Perspectivas del Sector Privado que se desarrolla en el marco de la 37 reunión del Grupo de Trabajo sobre Energía del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC).

El grupo de expertos que analizó la situación energética y las políticas de eficiencia energética chilenas estuvo integrado por el doctor David Crossley de Australia; Faust Bovenlander de Nueva Zelandia; Wong Yew Wah de Singapur; Dr. Yie-Zu Robert Hu de China-Taipei, Dr. Nigel Jollands de la Agencia Internacional de Energía, Kenji Kobayashi de APERC; Dr. Tran Thanh Lien de APERC y el Dr. Phil Coleman de Estados Unidos, quienes concluyeron que el país ha tenido un notable avance en estas materias y que dado el actual proceso de cambio institucional que vive el sector energético chileno, se ha producido una oportunidad única para desarrollar un plan de acción de eficiencia energética a largo plazo que cuente con un apoyo general.

El informe preliminar destacó y calificó como un paso positivo la nueva estructura institucional - Ministerio de Energía y Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE)- propuestos por el Gobierno.

El ministro de Energía, Marcelo Tokman, indicó que, sin embargo, el informe preliminar estableció aprensiones respecto a la participación directa del sector privado en la agencia, ya que a juicio de los expertos la gobernabilidad de la ACHEE debe estar plenamente en el sector público.

Tokman sostuvo que el Gobierno analizará en profundidad la totalidad de las observaciones y recomendaciones y las tomará en cuenta al momento de concretar el diseño final de la agencia. Asimismo, manifestó que los resultados del informe preliminar ratifican que las medidas que ha adoptado el gobierno en materia de eficiencia energética van en la dirección correcta. Y agregó que "las conclusiones de esta revisión nos ayudarán a seguir identificando las mejores prácticas que el país debería implementar".

El mecanismo del Peer Review, que fue acordado por los ministros de Energía de las economías de APEC en su última reunión efectuada en Australia el 2007, tiene como objetivo conocer la situación energética y las políticas de eficiencia energética de la economía; explorar de qué manera las metas de eficiencia energética y planes de acción de la economía pueden ser eficazmente formulados y entregar recomendaciones de implementación voluntaria con respecto a cómo mejorar el desarrollo de planes de acción y para facilitar el logro de las metas de eficiencia energética; entre otros.

5.- El Mostrador – lunes 20 de abril de 2009 – sección país

Morales valora "señales importantes" de Obama con Bolivia

Las relaciones entre La Paz y Washington están deterioradas desde septiembre del año pasado cuando Morales expulsó al entonces embajador Philippe Goldberg con la acusación de conspirar en su contra.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó este martes que su homólogo de Estados Unidos, Barack Obama, dio "señales importantes" que pueden permitir encauzar las relaciones bilaterales que están deterioradas desde el año pasado.

En una rueda de prensa, Morales afirmó que quedó "sorprendido" con el discurso de Obama en la reciente Cumbre de las Américas y destacó que también condenara en una declaración el supuesto plan para atentar contra su vida descubierto la semana pasada.

"En Trinidad y Tobago vimos una importante señal del presidente Obama que, después de décadas de intervencionismo político, declara que es absolutamente contrario y condena cualquier acción violenta en contra del Gobierno boliviano", dijo Morales.

Agregó que ahora ve "posible reencauzar o reencaminar" las relaciones si se transforma "esta declaración en hechos reales".

Las relaciones entre La Paz y Washington están deterioradas desde septiembre del año pasado cuando Morales expulsó al entonces embajador Philippe Goldberg con la acusación de conspirar en su contra.

El Gobierno de George W. Bush replicó con la expulsión del embajador boliviano, Gustavo Guzmán.

Morales destacó que, ahora, con el actual Gobierno estadounidense quiere "relaciones duraderas, de respeto", de responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico y con un comercio bilateral justo.

Dijo que por ello ha instruido a la cancillería boliviana que se reúna con su homóloga de Estados Unidos "para mejorar las relaciones y de esta manera encaminar los acuerdos".

También destacó que Obama haya planteado durante su discurso en la cumbre relaciones de respeto mutuo con América Latina, si bien dijo no estar de acuerdo con la propuesta del mandatario estadounidense de olvidar el pasado porque debe servir para "orientar el futuro".

Además subrayó la actitud del gobernante estadounidense de haber escuchado en la cumbre todas las intervenciones de sus homólogos de Latinoamérica y el Caribe, algo que, según Morales, no ocurría con el antecesor de Obama, George W. Bush.

No obstante, Morales también dejó en claro que no aceptará que la agencia antidroga de EE.UU. (DEA) vuelva a operar en el país porque está seguro de que esa institución realiza operaciones encubiertas con propósitos políticos.

"Ya ha pasado la historia. Sin DEA estamos mejor que con DEA en la lucha contra el narcotráfico", dijo Morales al destacar que su Gobierno ha dispuesto 20 millones de dólares para combatir el narcotráfico y espera ayuda en equipos de Brasil.

6.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional

América Latina concentrará la agenda de política exterior chilena de los próximos meses

SANTIAGO.- "Para Chile, América Latina es una prioridad fundamental de su política exterior o es la prioridad fundamental". Con estas palabras el canciller Mariano Fernández definió las prioridades que marcarán la agenda de su cartera durante los próximos meses, con el objeto de darle un mayor impulso a la política de integración regional.

Lo anterior se traducirá en una serie de viajes que el ministro realizará próximamente a varios países del continente. La primera parada es Argentina, donde Fernández participará en la conmemoración de la firma del tratado de paz, amistad y límites suscrito en 1938 por Bolivia y Paraguay, del cual Chile es garante.

Aprovechando su paso por Buenos Aires, se reunirá con su par Jorge Taiana, con quien pretende avanzar en la idea de un tratado general de integración para el bicentenario, asunto que acordaron las presidentas de ambos países en diciembre último.

Posteriormente se trasladará a Las Habana para participar en la reunión de países no alineados, el 29 y 30 de abril, donde expondrá las pautas generales de Chile en materia internacional, entre ellas su apoyo al multilateralismo, su deseo de que la crisis financiera sea tratada multilateralmente y su respaldo al proceso de integración que se desarrolla en torno a Unasur.

El 4 de mayo el canciller viajará a Brasil para reunirse con su homólogo Celso Amorim, con quien abordará los temas de la agenda bilateral y definirá los nuevos desafíos tras la realización de la Cumbre de las Américas.

Tras ello, el 18 de mayo Fernández partirá a Bogotá para la firma del TLC que acordaron Chile y Colombia y al día siguiente se trasladará a Quito, donde sostendrá un encuentro con el canciller ecuatoriano para evaluar los temas que atañen a la relación bilateral y para preparar la reunión del consejo binacional interministerial chileno-ecuatoriano.

"Esto es lo que tenemos pensado para las próximas semanas, trabajar activamente en América Latina recordando que es nuestra prioridad más importante en materia de política exterior", señaló el ministro.

Respecto a la relación bilateral con Perú -tras la presentación de la memoria con los argumentos de la demanda marítima en La Haya-, Fernández reiteró que el objetivo es tener una relación "inteligente" con el vecino país, considerando que "hay inversiones chilenas en Perú, tenemos fronteras y las vamos a seguir teniendo, hay inmigración peruana y hay comercio entre los dos países".

Frente a la consulta de si esto significa mantener sólo una agenda comercial con Lima y no política, el ministro respondió: "No, significa inteligencia para trabajar".

7.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional

Solicitan procesar a Fernando Matthei por violaciones a los DD.HH.

SANTIAGO.- A nombre de familiares de víctimas de violaciones a los DD.HH. en la Academia de Guerra, el abogado Carlos Cruz solicitó -ante la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago- que se procese al general (r) de la Fuerza Aérea, Fernando Matthei.

La petición es por su presunta responsabilidad en el delito de asociación ilícita que se registró entre 1974 y 1975 en dicho recinto militar, cuando Matthei era director, y el cual fue empleado como centro de detención por personal de inteligencia de la FACH.

De acuerdo con lo informado por radio Cooperativa, el defensor del general Matthei, abogado Jorge Balmaceda, señaló que su cliente no tiene ninguna participación en estos hechos, ya que se encontraba en EE.UU. en esa época.

Según el profesional, el nombramiento de Matthei fue sólo de orden nominativo, y aseguró que nunca participó ni supo de las torturas ocurridas en dicho recinto.

8.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional

Juez Montiglio otorga libertad bajo fianza a general Santelices

SANTIAGO.- Luego de que ayer se concretara la detención del general (r) del Ejército en el Batallón de Policía Militar de Peñalolén, esta mañana el ministro Víctor Montiglio otorgó la libertad bajo fianza solicitada por la defensa del ex militar, encabezada por Marcos Romero.

Según informó radio Cooperativa, el teniente (r) Pablo Martínez Latorre también recibió la libertad bajo fianza previo pago de 100 mil pesos.

Sin embargo, el mayor (r) Patricio Ferrer Ducaud solicitó recién este martes la libertad, que también debe ser analizada por el ministro en el marco del episodio Antofagasta del caso Caravana de la Muerte.

Ahora la determinación del juez debe ser revisada por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Los ex oficiales fueron procesados en calidad de cómplices de los homicidios calificados de 14 prisioneros cometidos el 19 de octubre de 1973, Quebrada El Way de Antofagasta.

9.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional

Caso Mirage: Diputados RN acusan a Tarud de intentar proteger a Eduardo Frei

SANTIAGO.- Los diputados de Renovación Nacional y miembros de la Comisión Investigadora Mirage, Alberto Cardemil y Cristián Monckeberg, mostraron su inquietud por la actuación de Jorge Tarud en la presidencia de dicha instancia legislativa, porque “está más preocupado de defender a Frei que de investigar”.

Según explicó Monckeberg, “nos estamos dando cuenta de que la presidencia de esta comisión está claramente marcada por tintes políticos, y que hay una operación de blanqueo llevada adelante por el propio presidente de la comisión, el señor Tarud”.

Luego, el diputado Monckeberg detalló que “hace una semana atrás, el señor Tarud citó a una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, pero sólo le avisó a algunos integrantes de la comisión. Personalmente, no me tocó tener la dicha de recibir su llamado para ser invitado a ese encuentro que era muy relevante, porque era el inicio del trabajo”.

“El día jueves -continuó Monckeberg-, después de escuchar a Patricio Rojas ante la comisión, el mismo Tarud da un juicio adelantado y totalmente fuera de lugar, diciendo que ha quedado claro que Frei no tenía nada que ver en el tema”.

A continuación, el vicepresidente de RN dijo que ayer Tarud se reunió con con el ministro de Defensa, Francisco Vidal y “tampoco convocó a ningún representante de la comisión. Recibe esos informes, y aún estamos esperando que nos haga llegar una copia”.

Operación de blanqueo

Tras esto, el diputado dijo que “esa operación de blanqueo no la vamos a permitir ni aceptar y por eso, junto a diputados de la UDI estamos evaluando su censura. También se lo hemos planteado al diputado del PRI y la idea es que una vez reunidos los antecedentes, entregarlos en la próxima reunión de la Comisión, y plantear formalmente la petición de censura”.

Respecto de los informes que entregó Francisco Vidal a Tarud, Cardemil aseguró que “desde el punto de vista político la opinión pública está clara: el ministro Pérez Yoma intentó justificar la actuación de este organismo diciendo que se trataba de una comunidad de defensa”.

Añadió que “más que comunidad de defensa, este es un sindicato de ex personeros de la DC destinada a operar dentro del Estado para obtener financiamiento”.

Cardemil resaltó que “vamos a hacer estudiar y analizar los trabajos realizados por la CEES con expertos, para ver si ellos se justifican o no, qué mérito tienen”, y señaló que serán parte del trabajo de la comisión investigadora.

“No vamos a aceptar que la Comisión intente desvincularse diciendo que no tiene competencia para analizar estos contratos, porque tiene facultad para hacerlo, aunque sea en cuadernos separados. La razón para ello es que en dossier belga aparecen mencionadas las mismas personas que aparecen ligadas a estos contratos”, finalizó.

10.- El Mercurio - martes 21 de abril de 2009 – sección nacional

Diputado Arenas pide antecedentes por contrato de modernización de los Mirage

SANTIAGO.- El diputado UDI y miembro de la comisión investigadora del Caso Mirage, Gonzalo Arenas, señaló que pedirá todos los antecedentes necesarios para conocer sobre el millonario contrato de modernización de los cuestionados aviones Mirage 5 Elkan, concretado durante el Gobierno del ex Presidente Eduardo Frei.

El parlamentario gremialista indicó que “en el año 1996, en pleno Gobierno del ex presidente Eduardo Frei, se habría concretado un millonario contrato, para modernizar los sistemas de navegación y radar de los mismos Mirage 5 Elkan cuestionados por el caso coimas”.

El diputado Arenas agregó que “La empresa que se adjudicó este contrato de modernización, fue SAGEM, cuyo representante en Chile habría sido el señor Conrado Ariztía, el mismo que aparece vinculado al caso de la compra de los Mirage”.

Por lo anterior, Gonzalo Arenas, pedirá citar a la instancia legislativa, a los representantes de la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile, que habrían realizado el proceso de modernización junto con SAGEM, para que entreguen todos los antecedentes de dicha operación.

El diputado Arenas señaló que “parece sumamente extraño que estos aviones Mirage, que según las autoridades de la época, fueron una gran compra sólo a los dos años de adquiridos hubo que invertir millones de dólares en modernizarlos, con el agravante que el mismo personaje que supuestamente ofreció los Mirage 5 Belgas, aparece 2 años después vendiendo los sistemas que le faltaban cuando los compraron”.

Por último, Arenas sostuvo que “el contrato se habría firmado en 1996, mientras era ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma y Presidente Eduardo Frei”.

11.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección nacional

Nuevo embajador peruano: "Vengo a buscar entendimiento entre los dos países"

SANTIAGO.- Cerca de quince minutos duró la primera reunión protocolar entre la Presidenta Michelle Bachelet y el nuevo embajador de Perú en Chile, Carlos Pareja.

El diplomático llegó este miércoles a La Moneda para presentar sus cartas credenciales a la Mandataria y transmitirle "el aprecio y respeto" que siente el Presidente Alan García por ella y por Chile.

"Vengo a buscar entendimiento entre los dos países", declaró Pareja a la salida del encuentro, que se dio cuatro días después de la tensa reunión que García y Bachelet sostuvieron en el marco de la V Cumbre de las Américas, realizada en Trinidad y Tobago.

El embajador, que por tercera vez cumple una misión diplomática en el país, aprovechó la ocasión para destacar "la relación ejemplar que existe en la frontera entre Perú y Chile", aunque evitó comentar si se trató la demanda limítrofe marítima interpuesta por su país ante la Corte Internacional de La Haya.

Sí adelantó que en algún momento de su estadía viajará a Arica, porque desea visitar las instalaciones que Chile puso a disposición de Perú en lo que se denominó el "Acta de Ejecución" de 1999, es decir, el malecón de atraque y la estación de Aduanas para el paso de personas y mercaderías desde y hacia el vecino país.

En la cita de hoy, Pareja y la Gobernante chilena abordaron en general diversos temas bilaterales, como la regularización de los inmigrantes peruanos, la implementación del Tratado de Libre Comercio -que entró en vigencia recientemente- y la "fluidez de relaciones" que a juicio de Pareja existe entre las Fuerzas Armadas de ambas naciones.

Según el representante peruano, en este punto dialogaron sobre la necesidad de que éstas avancen con la realización de reuniones periódicas y la búsqueda de fórmulas de entendimiento. Esto, luego que a fines de 2008 las relaciones se vieran afectadas por las declaraciones antichilenas que formuló el entonces comandante en jefe del Ejército peruano, Edwin Donayre.

12.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección nacional

Comisión de RR.EE. del Senado valoró creación de oficina por demanda en La Haya

SANTIAGO.- Como un paso positivo calificaron los senadores Jorge Pizarro y Hernán Larraín, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, la decisión de la Cancillería de crear una oficina especial para la defensa chilena ante la demanda peruana en La Haya.

Según indicaron, la oficina especial, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero con funcionarios expertos en materias limítrofes, entre ellos, la actual directora de Fronteras y Límites, María Teresa Infante "está en la línea de lo que hemos conversado con el Ejecutivo".

El senador Pizarro, presidente de la comisión aseguró que "me parece bien que el Gobierno haya implementado con eficacia su defensa ante la pretensión peruana en el Tribunal de La Haya pero, porque sin duda, la constitución definitiva de los equipos técnicos y jurídicos que vayan a hacer la defensa con dedicación exclusiva es fundamental".

Sin embargo, precisó que "es evidente que todos los que formen parte de nuestra defensa tienen que tener dedicación prioritaria y estar dispuestos a trabajar todo el tiempo que sea necesario y eso se va a ir definiendo paso a paso, en la medida que Chile tenga que ir presentando su defensa ante el propio tribunal".

Puntualizó que "la formalización de algo que ya está funcionando no tiene por qué implicar un cambio en la forma cómo se ha enfrentado el tema de parte del Gobierno y la Cancillería, los equipos están trabajando, están afiatados, tiene expertos internacionales y un alto nivel de consultorías externas y, en la medida que se van acercando los tiempos, la institucionalización de estos equipos en departamentos y oficinas especiales se va a producir".

Respecto al anuncio de que el subsecretario de RR.EE, Alberto Van Klaveren no tendrá dedicación exclusiva en el tema de La Haya, el senador Pizarro explicó que "este tema lo hemos conversado en la comisión y, en el caso del subsecretario lo que nos interesa es que tenga la más alta representación política y la mayor eficacia en la implementación de nuestra defensa y creo que tal como está cumple con los dos objetivos".

Paso correcto:

Por su parte, el senador Hernán Larraín, uno de los impulsores de la propuesta de que el Subsecretario Van Klaveren tenga dedicación exclusiva explicó que la creación de una oficina especializada "es un paso en la dirección correcta".

En ese sentido, destacó que "destinar una persona de la envergadura de María Teresa Infante en forma exclusiva a la defensa de este diferendo con Perú, confirma lo que hemos venido planteando en orden a que quienes estén ocupados en el tema deben tener dedicación de tiempo completo".

Manifestó que "la creación de una oficina enteramente dedicada a esta materia donde estará María Teresa Infante con un equipo amplio de personas dedicadas al tema sumada a la labor que cumple el embajador Martabit en Holanda es un paso hacia la dedicación exclusiva de todos los funcionarios dedicados al tema".

Sostuvo que "entiendo que por ahora, no lo esté haciendo el subsecretario Van Klaveren pero eso es cuestión de tiempo porque vamos dando pasos agigantados para que el equipo se vaya dedicando 100% a este materia por la trascendencia que tiene y el impacto que podría tener en el futuro en las relaciones de Chile con Perú".

Indicó que "valoro esta decisión y justifica también nuestro argumento de que altos personeros que están comprometidos con el tema tienen que tener dedicación exclusiva y, en un tiempo no muy lejano, esperamos que también lo haga el subsecretario Van Klaveren".

13.- El Mercurio - miércoles 22 de abril de 2009 – sección mundo

Perú: García y Bachelet destacan que nexos "no pueden paralizarse"

LIMA.- El Perú desea reafirmar su voluntad de paz, entendimiento y cooperación con Chile, sostuvo hoy el ministro de relaciones Exteriores, José Antonio García Belaúnde, tras confiar en que el diferendo marítimo no paralice las relaciones bilaterales.

En declaraciones a la televisión estatal, García Belaúnde dijo que en la reunión entre la Presidenta chilena, Michelle Bachelet, y su par peruano, Alan García, se destacó que las relaciones bilaterales "no pueden detenerse, paralizarse o pasmarse" por el tema marítimo.

El encuentro, a iniciativa de García y en el marco de la V Cumbre de las Américas, realizada en Trinidad y Tobago, "tenía el ánimo de afirmar nuestra voluntad de paz, entendimiento y cooperación" con Chile, señaló.

García Belaúnde sostuvo que el Perú desea reafirmar la voluntad de seguir trabajando de manera conjunta con Chile. En ese sentido resaltó que tanto Bachelet como el canciller chileno, Mariano Fernández, expresaron la convicción en que el flujo comercial y de inversiones seguirá activo. El Perú presentó en marzo ante la Corte de Justicia de La Haya la memoria con los argumentos de su demanda. Considera que los límites marítimos con Chile no están trazados, pero Santiago alega que están demarcados por dos acuerdos firmados en 1952 y 1954, lo que para Lima no tiene alcance delimitatorio.

El tema marítimo "felizmente está manejado, como debe ser manejado un diferendo, a través de organismos internacionales para la solución de controversias", añadió el jefe de la diplomacia peruana.

14.- El Mostrador – miércoles 22 de abril de 2009 - Editorial

Defensa: una precaria política de Estado

Las declaraciones del ex ministro de Defensa Patricio Rojas ante la Cámara de Diputados al exponer sobre la compra de los Mirage y las reacciones que suscitó en el mundo político, evidencia la precariedad del pensamiento civil en su conducción de la Defensa Nacional.

La búsqueda a la bandada de responsabilidades personales para obtener dividendos políticos, o la descarga aleva de la propia en otros, sin ninguna preocupación de fondo sobre cómo se hacen las cosas y cómo enmendarlas, indica que pese a lo declarado en todas las versiones del Libro de la Defensa Nacional, lo allí consensuado no es una política de Estado.

Parte importante de la elite política no sabe cómo aproximarse al tema, ni existe una doctrina común de las instituciones acerca de lo debido, la transparencia, la reserva y el secreto en las políticas respectivas, que le permita interpretar de una manera articulada el interés nacional en un área de la mayor sensibilidad. Y se culpan por procedimientos que han delegado, antes que por su incapacidad de dirigir efectivamente la Defensa Nacional.

Algo de ello quedó demostrado hace poco cuando el entonces presidente del Senado, Adolfo Zaldívar, convocó a una sesión especial para analizar el caso Mirage. Ello fue interpretado por la Corte Suprema como la intromisión de un poder del Estado en otro, ya que el caso está en manos de la justicia, y las facultades fiscalizadoras residen en la Cámara de Diputados y no en el Senado. Curioso resulta el hecho de que la política se concentre en discutir si el contrato fue de Estado a Estado, si se firmó antes o durante el gobierno de Eduardo Frei y si el país podría haberse desistido de la compra.

Nada sobre el procedimiento mediante el cual el país determina y adquiere sus sistemas de armamento, las consideraciones políticas, técnicas y financieras que orientan las decisiones finales y, lo más importante, cómo se adjudican las compras.

No basta decir que ellas están asentadas en la legalidad, la confianza, la institucionalidad y la subordinación. Sería grave que así no fuera, al menos formalmente. Más relevante en todo caso parece ser la cultura del secreto y la discrecionalidad funcionarias que rodean todos los procesos de compras militares, con múltiples argumentos acerca de la seguridad y la reserva. Es este muro de silencio el que permite el lobby intenso sobre aquellos que definen las características técnicas de lo que se debe comprar y aquellos que autorizan las decisiones financieras.

En el denominado "caso Mirage" la liviandad del debate es preocupante. En estricto rigor todas las declaraciones hechas por autoridades civiles anteriores o en ejercicio, oficiales de las fuerzas armadas o dirigentes políticos, son verdaderas pero parciales o fragmentadas.

Efectivamente quien compra es el Estado de Chile, pero el que determina la necesidad y la lleva a nivel de proyecto técnico son las ramas militares. No todas ellas juntas, pues Chile no tiene planificación conjunta. La realidad de la necesidad y la calidad técnica de la solución corresponde directamente a las FF.AA.

La administración civil autoriza los dineros mediante un procedimiento de adquisiciones regulado por ley, en el que la voz de los especialistas (los militares) es determinante. El Ministerio de Defensa carece de una estructura capaz de hacer contraparte técnica en los proyectos, por lo que su facultad de elaboración de políticas está delegada y su juicio técnico mermado. Sólo puede

hacer bien la gestión y el control financiero y, aparentemente, no lo realiza bien. La reserva o el secreto por razones de seguridad nacional hace el resto.

La entrada en vigencia de la Ley de Probidad y Transparencia debiera ser un incentivo para que la información inundara vastas zonas oscuras que aún mantiene nuestra administración pública, entre ellas la Defensa. Sobre todo porque entre las características de sus mercados las prácticas corruptas son muy frecuentes.

Pero es evidente que ello no será posible solo como resultado de un imperativo legal. El actual sistema de financiamiento de la Defensa Nacional predispone al fraccionamiento de las decisiones y la oscuridad en materia de políticas, por lo que se requiere un acuerdo político profundo que doblegue el extremo corporativismo y secretismo que domina el sector.

Todo indica que el país está lejos de lograrlo.

Las compras militares se regulan a partir de tres normas: la Constitución Política (artículo 105 en relación al Título VI de la Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas), la ley 13.196 Reservada del Cobre; y el Decreto Ley 1.263 relativo a la Administración Financiera del Estado y su reforma exige quórum parlamentario calificado. Ello es así desde el gobierno militar y tal vigencia proviene de una voluntad de sustraer a las FF.AA. al ejercicio del control civil.

La Ley Reservada del Cobre es una ley común y su derogación no entraña ningún quórum especial. La dificultad está en que al eliminarla hay que reemplazar el sistema de financiamiento de compras militares por otro, y ello implica sustituir el Título VI de la Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas y generar un sistema de financiamiento nuevo que de acuerdo a lo prescrito en el artículo 105 de la Constitución Política requiere una ley orgánica constitucional.

Por lo mismo, los debates en torno a la corrupción y falta de transparencia en las actuales circunstancias son más un juego de circunstancias políticas antes que la búsqueda de una Política de Estado. Y las comisiones investigadoras pueden multiplicarse al infinito sin que nada cambie en lo esencial.

“Informe Chile” es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el **“Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Chile).

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Ultimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl